



# Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 38-2021

## EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

### CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral, es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado y que la Ley Electoral y de Partidos Políticos, le asigna entre otras, las atribuciones de elaborar y ejecutar su presupuesto anual y de nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

### CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-248-02-2021, de fecha 10 de febrero del año en curso, somete a consideración la autorización para contratar bajo el renglón presupuestario 029, al Doctor **MARIO ROLANDO TORRES MARROQUIN**, para que preste sus servicios profesionales como Asesor para la ejecución y acompañamiento del Plan Nacional de Capacitación Cívico, Política Democrática y Electoral, a partir de la suscripción del contrato al 31 de diciembre del presente año, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

### POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

### ACUERDA:

**ARTÍCULO 1°:** Autorizar la contratación del Doctor **MARIO ROLANDO TORRES MARROQUIN**, para que preste sus servicios profesionales como Asesor para la ejecución y acompañamiento del Plan Nacional de Capacitación Cívico, Política Democrática y Electoral, a partir de la suscripción del respectivo contrato al 31 de diciembre del presente año, con asignación mensual de **VEINTE MIL QUETZALES EXACTOS (Q.20,000.00)**, en concepto de honorarios, con cargo al renglón 029;

**ARTÍCULO 2°:** El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día diez de febrero de dos mil veintiuno.

### COMUNIQUESE:

MSc. Mynor Custodio Franco  
Magistrado-Presidente



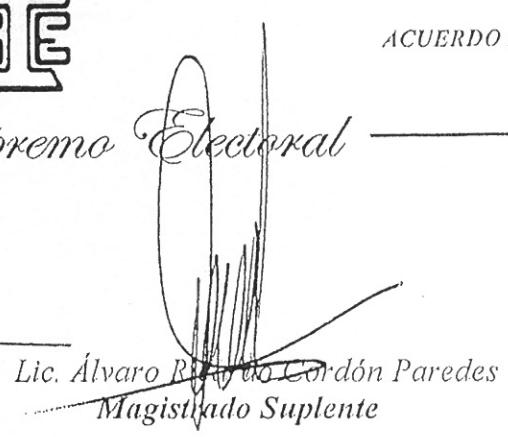
Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina  
Magistrado Vocal Primero

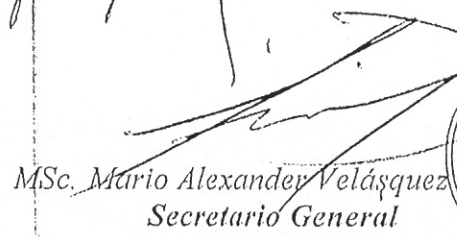
MSc. Gabriel Vladimiro Aguilera Bolaños  
Magistrado Vocal Cuarto



*Tribunal Supremo Electoral*

  
Lic. Marco Antonio Cornejo Marroquín  
Magistrado Suplente

  
Lic. Álvaro Ríos Córdón Paredes  
Magistrado Suplente

  
MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez  
Secretario General

